



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL Nº 3619 - 266

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 04 - 08 - 2015

PRESIDENCIA: A CARGO DEL SR. MARTÍNEZ CLAUDIO

VICEPRESIDENCIA 1º: A CARGO DEL SR. AMANTE JUAN CARLOS

VICEPRESIDENCIA 2º: A CARGO DEL SR. VICARIO OSCAR

SECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. BOSCHERO MARTÍN

PROSECRETARÍA GENERAL: A CARGO DEL SR. TARTAGLIA SERGIO

TESORERÍA: A CARGO DEL SR. BAZÁN DANIEL

PROTESORERÍA: A CARGO DEL SR. BARRIONUEVO JOSÉ

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: A CARGO DEL SR. CARLETTI SANTIAGO

CONSEJEROS PRESENTES Sres. Giachero Rubén (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Aveldaño Alejandro (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Barrionuevo José (Club Atl. River Plate) – Maidana Juan (Club Atl. y Bibl. Unión Central) – Bostico Daniel (Playosa Sportivo Club) – Boschero Martín (Club Atlético Alumni) – Bazán Daniel (Foot Ball Club y Bibl. Leandro N. Alem) – Cuello Eduardo (Club Unión Social y Bibl. J.L.B.) – Elhall Julio (Universitario) – Martinetti Lucas (Asoc. Española de S. M.) – Romero Gonzalo (Club Juventud River Plate) – Tartaglia Sergio (Club Atl. y Bibl. Rivadavia) – Amante Juan Carlos (Club Sport Club Colón) – Conrero Diego (Club Dep. y Bibl. Silvio Pellico) – Molina Silvio (Club Deportivo Argentino).-

<u>CLUBES AUSENTES</u> Club Atl. Ticino – Club Atl. y Bibl. 9 de Julio – Club Dep. San Lorenzo de Las Playas.-

<u>AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES</u> Sr. Barrionuevo José (Presidente Club Atl. River Plate) – Sr. Amante Juan Carlos (Presidente Club Sport Club Colón) – Sr. Aveldaño Alejandro (Presidente Club Atl. Hipólito Yrigoyen).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Giachero Rubén, Delegado de la Institución Dep. San Lorenzo de Las Perdices-

ACTAS ANTERIOR: previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

CLUB ATLÉTICO ALUMNI Presentación nomina de Comisión Directiva Institucional. Presidente: Vilella, José; Vicepresidente: Hidalgo, Sergio; Secretario: Morelatto, Guillermo; Prosecretario: Boschero, Martín; Tesorero: Azzolini, Carlos; Protesorero: Ruidaverts, Julio; Vocales Titulares: Agüero Rául; Daher, Jorge; Yuon, Eric; Bustos, Carlos; Sánchez, Aureliano; Vocales Suplentes: Scocozza, Víctor; Holgado, Matías; Bernardó, Jorge; Tribunal de Cuentas: Daher, Antonio; Formía, Daniel; Pelliza Rául; Damiani, Luis.-

<u>MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA</u> Notificación de recepción de actividades institucionales en el marco del 148° Aniversario de Fundación de la Ciudad de Villa María.-

Villa María- Córdoba- Argentina





MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA Invitación a participar de la Ordenanza Municipal Nº 4840, que expresa la selección del Ciudadano/a Notable, Ciudadano/a Destacado y Reconocimiento al Mérito, en virtud a sus cualidades y su trayectoria en la ciudad.-

LIGA DE FÚTBOL SAN MARTÍN Programación Fecha Nº 11 Torneo Federal B Edición 2015. Encuentro a desarrollarse entre las Instituciones Atl. San Jorge (local) vs. Atlético Alumni (visitante) el día martes 11 de Agosto, a partir de las 20.30 horas, en estadio del Club local.-

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS INTERCLUBES

JUGADOR	DE	PARA	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Carrizo Coutsiers, Alejo	Asociación Española de S. M.	Atl. River Plate	A Prueba	Concedido	-
Angulo, Juan Ismael	Atl. Y Bibl. Rivadavia	Dep. San Lorenzo de Las Playas	Definitivo	Concedido	15 "d"
Reyna, Nicolás Agustín	Atlético Alumni	Dep. San Lorenzo de Las Playas	Definitivo	Concedido	15 "d"

TRANSFERENCIAS INTERLIGAS

JUGADOR	DE	PARA	CONDICIÓN	RESOLUCIÓN	ART.
Santoni, Rodrigo Atl. San Martín de Monte Buey		Dep. San Lorenzo de Las Perdices	Definitivo	En Trámite	-
Rojas, Matías L.	Atl. San Martín de Monte Buey	Dep. San Lorenzo de Las Perdices	Definitivo	Concedido	20 "d"
Palavecino, Julio A.	Sp. Unión de Ordoñez	Dep. San Lorenzo de Las Playas	Definitivo	En Trámite	20 "e"
Quinteros, Cristián M.	A. Y B. Villa Argentina de Marcos Juarez	Dep. San Lorenzo de Las Playas	Definitivo	En Trámite	20 "e"
Angulo, Natanael O.	Atl. Talleres de Perico	Dep. San Lorenzo de Las Playas	Definitivo	En Trámite	20 "d"
Villarreal, Mauricio A.	F. C. Y B. Leandro N. Alem de Villa Nueva	Atl. River Plate de Inriville	Definitivo	Concedido	20 "e"
Minue, Oscar A.	Atl. Y Bibl. Rivadavia de Arroyo Cabral	Atl. River Plate de Bell Ville	A Prueba	Concedido	-
Santoni, Franco	Atl. San Martín de Monte Buey	S. C. Colón de Arroyo Cabral	Definitivo	En Trámite	-
Rabbia, Axel L.	Leones de Rosario F. C.	Atlético Alumni de Villa María	Definitivo	En Trámite	-
Dominguez, Nicolás	Atl. Y Bibl. Rivadavia de Arroyo Cabral	Asoc. Dep. y Cultural Colazo	A Prueba	Concedido	-
Nuñez, Pablo	A. Y B. Unión Central de Villa María	Independiente Dep. Social Oliva	A Prueba	En Trámite	-
Guizzo, Tomás	Universitario de Villa María	Atl. Universitario de Córdoba	Definitivo	En Trámite	-
Silva, Jonathan E.	Dep. San Lorenzo de Las Perdices	Dep. Independiente de Rio Tercero	A Prueba	Concedido	-
Hernandez, Mario S.	Atl. Y Bibl. 9 de Julio de Pasco	Atlético Rio Tercero	Definitivo	En Trámite	-
Vicario, Diego	Universitario de Villa María	Atl. Argentino de Bell Ville	A Prueba	Concedido	-

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol se dirigió ante el HC.D. en el marco de la suspensión parcial de los encuentros pertinentes a la Fecha N°19 del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2015. En este sentido, el Sr. Martínez Claudio destacó que desde su investidura como Presidente no le compete suspender ni enviar a jugar los partidos cuando desde el Departamento de Divisiones Inferiores resolvieron la suspensión de los encuentros, ya que para ello ha delegado las mencionadas funciones al Vicepresidente Primero de la Liga con el objeto de que presida al citado Departamento y resuelva en efecto. El Sr. Martínez llevó a cabo la presente aclaración ya que, debido a la suspensión parcial de la jornada deportiva de Divisiones Inferiores del pasado sábado 01 de Agosto (excepto dos encuentros), la responsabilidad de tal resolución no debe ser otorgada a la Presidencia, sino al Presidente del Departamento de Divisiones Inferiores.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol anunció ante el H.C.D. que a partir del inicio del Torneo Clausura Edición 2015 de Primera División, delegará sus funciones de designación

Villa María- Córdoba- Argentina





arbitral a un tercero que cumpla con las obligaciones de designación en el marco de los torneos oficiales de la Liga. Tal determinación del Sr. Martínez Claudio obedece a la demanda de tiempo que le implica la tarea, imposibilitándole emplear su tiempo en proyectos que permanecen a la espera por falta de dedicación.-

❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol anunció ante el H.C.D. que el próximo viernes 07 del corriente la Secretaría de la Liga no se abocará al recibimiento de trámite alguno, a consecuencia de que en el día citado al encontrarse el Sr. Secretario en el curso del Sistema COMET en el Consejo Federal del Fútbol Argentino y la Srta. Secretaria abocada a la Cena Show de la Liga, no habrá personal administrativo disponible.-

TESORERÍA

❖ El Sr. Bazán Daniel se dirigió ante el H.C.D. de anunciar que el próximo viernes 07 de Agosto vence el segundo plazo de cancelación de deudas institucionales.-

DEPARTAMENTO DIVISIONES INFERIORES

❖ El Sr. Amante Juan Carlos anunció ante el H.C.D. que en Sesión del Departamento de Divisiones Inferiores del día de la fecha ha sido programada la Fecha N°20 del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2015.-

TRATAMIENTO EN PLENARIO

❖ En el marco de la suspensión de la jornada deportiva pertinente a la Fecha N°19 del Torneo de Divisiones Inferiores Edición 2015 y en la que, a raíz de haber sido suspendida, determinados árbitros acudieron a los estadios en pos de dirigir los encuentros designados, el Sr. Amante Juan Carlos anunció ante el H.C.D. que la resolución de suspensión de la Fecha N°19 fue comunicada oportunamente a las asociaciones arbitrales en tiempo y forma, ante lo cual no deberían haber acudido a los estadios. En la misma dirección, el Sr. Amante considera que de observarse alguna falla de su parte en cuanto a la metodología seguida el pasado sábado con el objeto de llevar a cabo la suspensión, aceptará la sanción que le sea pertinente al caso.-

PROGRAMACIÓN TORNEO APERTURA EDICIÓN 2015 "ENRIQUE NICOLA" PRIMERA DIVISIÓN

TERCERA FINAL

Fecha	Club Local	Club Visitante	Cancha	Hora
06/08/2015	LEANDRO N. ALEM	HIP. YRIGOYEN	PLAZA OCAMPO	22.00

PROGRAMACIÓN TORNEO DIVISIONES INFERIORES EDICIÓN 2015





"RUBÉN HÉCTOR GOBO" **COPA "HUMBERTO QUIÑONES"**

FECHA N° 20

08/08/2015

- 1. UNIÓN CENTRAL VS. RIVER PLATE (CANCHA: RIVER PLATE)
 - SÉPTIMA: 12.00 hs.
 - QUINTA: 13.15 hs.
- 2. .S. C. COLÓN VS. SAN LORENZO LAS PLAYAS (CANCHA: S. C. COLÓN)
 - SÉPTIMA: 13.00 hs.
 - NOVENA: 14.15 hs.
 - OCTAVA: 15.30 hs.
 - QUINTA: 16.45 hs.
- 3. DEP. ARGENTINO VS. ATL. ALUMNI (CANCHA: DEP. ARGENTINO)
 - NOVENA: 12.00 hs.
 - OCTAVA: 13.15 hs.
 - SEXTA: 14.30 hs.
 - QUINTA: 15.45 hs.
 - CUARTA: 17.00 hs.
- 4. SAN LORENZO LAS PERDICES VS. ASOC. ESPAÑOLA (CANCHA: SAN LORENZO LAS PERDICES)
 - OCTAVA: 12.30 hs.
 - SEXTA: 13.45 hs.
 - QUINTA: 15.00 hs.
 - CUARTA: 16.15 hs.
- 5. PLAYOSA S. C. VS. 9 DE JULIO (CANCHA: PLAYOSA S. C.)
 - NOVENA: 14.00 hs.
 - SEXTA: 15.15 hs.
- 6. UNIÓN SOCIAL VS. UNIVERSITARIO (CANCHA: UNIÓN SOCIAL)
 - SÉPTIMA: 12.00 hs.
 - NOVENA: 13.15 hs.
- 7. LEANDRO N. ALEM VS. ATL. TICINO (CANCHA: LEANDRO N. ALEM)
 - QUINTA: 12.30 hs.
 - OCTAVA: 13.45 hs.
 - SÉPTIMA: 15.00 hs.
 - NOVENA: 16.15 hs.
- 8. HIP. YRIGOYEN VS. ATL. RIVADAVIA (CANCHA: HIP. YRIGOYEN)
 - SEXTA: 14.00 hs.
 - QUINTA: 15.15 hs.





PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA: Martes 11 de Agosto de 2015 a las 21.30 horas en Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL